



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1
41670 PRUNA (Sevilla)

PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS 2017

D. FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE PRESIDENTE
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRUNA

INFORMA:

Que se ha publicado en BOJA la Resolución de 20 de diciembre de 2016, por la que se convoca para el año 2017 el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación para las unidades de competencia de las siguientes cualificaciones profesionales:

- Actividades de gestión administrativa: 300 plazas.
- Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente: 300 plazas.
- Acondicionamiento físico en grupo con soporte musical: 300 plazas.
- Instrucción en Yoga: 100 plazas.
- Mantenimiento eléctrico de baja tensión: 200 plazas.
- Cocina: 150 plazas.
- Transporte sanitario: 100 plazas.
- Teleoperaciones de Atención, Gestión y Coordinación de Emergencias: 250 plazas.
- Atención sociosanitaria a personas en el domicilio: 1.800 plazas.
- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales: 900 plazas.
- Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) en Centros Educativos: 300 plazas.
- Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil: 200 plazas.

Plazo de presentación de solicitudes: Del **1 al 21 de febrero de 2017**.

Más información – Centro de Formación. ☎: 954858550.

Lo que hago público para conocimiento general en Pruna a 19 de enero de 2017



El Alcalde

FDO.: Francisco López Sánchez